Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOZE.

S.e la satisfaz.on a los ofiz.s en las listas del donativo =

con los R.s Previlegios buenos usos y costum.s deste ayunt.o =
Vio se mem.l de Joseph Ferrer Joseph Bastida y Joseph Roio ofiz.s
de la Escriv.a de ay.to poniendo en consideraz.on de la Ziu.d el continuado tra
bajo que han tenido en formar las listas de los donativos que se estan prac
ticando en que se an ocupado tiempo de seis meses inzesantem.te y suplican
se les mande librar la ayuda de costa que la Ziudad fuese servido =
Y haviendolo oido Reconoziendo por Justa esta pret.on y que los Cav.s
de la Junta de d.ho Repartimiento, se allan con mas conozimiento
deste trabajo, les cometio la Recompensa de el, y acordo que
con su Dictamen los S.res Jurados de posit.os paguen la p.r zion que se
ñalasen expresando los efectos y bolsa de donde se an de sacar =

[signature]

Fue pret.e

[signature]